





Propuesta Cambio
Estatutos Art. 29 y Art. 37

01

**AG2025 Propuesta
Cambio Estatutos
Art. 29 y Art. 37**

Propuesta de modificación del artículo 29 de los Estatutos



Propuesta de modificación del artículo 29 de los Estatutos.

Modificación en el penúltimo párrafo del artículo 29

Artículo 29.-

(...)

*No obstante lo anterior, la Junta Directiva podrá autorizar campañas puntuales de captación de asociados, con un precio especial y diferente al de las cuotas del ejercicio completo aprobadas por la Asamblea General, durante el ~~segundo semestre~~ **cuarto trimestre** del ejercicio y con unas condiciones duraderas sólo hasta el final de dicho ejercicio.*

(...)

Cambio propuesto por la Junta Directiva para su aprobación en la Asamblea General:

Modificar el segundo semestre por el cuarto trimestre para campañas puntuales de la Junta Directiva de captación de asociados con cuotas especiales.

PROPUESTA CAMBIO ESTATUTOS

Se propone por la Junta Directiva la modificación del artículo 29 de los Estatutos de la Asociación para su aprobación por los asociados en la Asamblea General

Propuesta de modificación del artículo 37 de los Estatutos



Propuesta de modificación del artículo 37 de los Estatutos.

Artículo 37.-

La Asamblea General, a propuesta de su Junta Directiva, podrá otorgar distinciones y honores de distinta categoría con arreglo a los merecimientos alcanzados a aquellas personas y empresas que se hicieran acreedores de los mismos, en concordancia con lo previsto en esos Estatutos.

Asimismo dispondrá de un ~~“Comité de Sabios”~~ “Consejo Asesor”, personas físicas o jurídicas que por su dedicación y trabajo se estime han realizado una labor de interés para la asociación y cuya opinión y consejo puede ser de interés para la misma. Los representantes de dicho ~~Comité~~ Consejo podrán ser invitados a las reuniones de la Junta Directiva con voz pero sin voto, no siendo en caso alguno su función remunerada.

Cambio propuesto por la Junta Directiva para su aprobación en la Asamblea General:

Modificar el Comité de Sabios por el Consejo Asesor.

PROPUESTA CAMBIO ESTATUTOS

Se propone por la Junta Directiva la modificación del artículo 37 de los Estatutos de la Asociación para su aprobación por los asociados en la Asamblea General

